BIBB COUNTY SCHOOL DISTRICT

EMPOWERED TO LEARN, LEAD, INNOVATE AND SERVE

Derecho a conocer las calificaciones profesionales de los maestros y paraprofesionales

1 de agosto de 2026

Estimados padres:

Conforme a los requisitos de la Ley para que todos los alumnos tengan éxito, a la Escuelas del Condado de Bibb le gustaría comunicarle que solicitar información sobre las calificaciones profesionales del (de los) maestro(s) y/o paraprofesional(es) de su hijo/a. Puede solicitarse la siguiente información:

- Si el maestro del alumno:
 - ha cumplido con la calificación y los requisitos para la licencia del Estado para los niveles del grado y las asignaturas en las que el maestro enseña;
 - está enseñando en carácter provisional o de emergencia a través del cual no se exigen los requisitos para la licencia ni la calificación del Estado y
 - está enseñando en el campo de la disciplina de la certificación del maestro.

- Si son paraprofesionales los que le brindan servicios al alumno y, de ser así, sus calificaciones.

Si desea solicitar información acerca de las calificaciones del maestro y/o paraprofesional de su hijo/a, comuníquese con el director de su hijo, por teléfono o por correo electrónico.

Gracias por su interés y participación en la educación de su hijo(a).

Saludos cordiales,

Escuelas del Condado de Bibb - Oficina de Efectividad del Distrito y Programas Federales